

## **Tema 12 – Características Generales y Principales Problemas de la Industria Española. La actividad industrial en Castilla y León.**

### **1. Anteriores etapas del proceso de industrialización.**

**1.1. La tardía y fragmentaria participación de España en la Revolución Industrial.**

**1.2. La época del desarrollismo.**

**1.3. La crisis y la reconversión industrial.**

### **2. Situación y características de la industria española en la actualidad**

**2.1. Reestructuración industrial. El nuevo modelo industrial.**

**2.2. La estructura sectorial.**

**2.3. Problemas de la industria española actual.**

### **3. La actividad industrial en Castilla y León.**

---

El sector secundario desarrolla actividades industriales que transforman las materias primas en gran variedad de productos (manufacturas). El sector secundario incluye también las actividades extractivas (minería) y la construcción. En la actualidad España puede considerarse una potencia industrial, ocupa el noveno lugar entre los países del mundo y el quinto de la UE. El sector secundario supone el 28% del PIB español (18% industria y 10% construcción) y ocupa en torno al 30% de la población activa.

En los últimos años la población activa ocupada en la industria desciende en beneficio de los servicios, y que su participación en el P.I.B. es equivalente al porcentaje de población. Este proceso ya dura 30 años y se debe tanto a factores internacionales como a factores internos, que son consecuencia de una estructura industrial heredada, y al proceso de transición política. Debemos tener en cuenta que buena parte de los servicios están al servicio de la industria como aquellos dedicados a la investigación (I+D) el diseño o la publicidad.

En las últimas décadas hemos asistido a la crisis de sectores tradicionales basados en la industria electromecánica y química, y al surgimiento de nuevos sectores como la electrónica (telecomunicaciones, informática,...). Han entrado en crisis las grandes fábricas especializadas en un solo producto y crecen las que se adaptan a una demanda diversificada y cambiante. Esto resulta más fácil en fábricas de tamaño mediano y pequeño, que además disponen de un departamento de diseño, marketing y servicio postventa.

Hoy impera la especialización y división del trabajo, que se ve favorecida por la mejora de las comunicaciones. Un producto se fabrica en varios lugares diferentes y se monta en otros. La industria española se ha abierto al exterior (sobre todo a la UE) y los factores externos influyen sobre el sistema

español, principalmente la división internacional del trabajo. El actual proceso de globalización de la economía y el triunfo del neoliberalismo está cuestionando el Estado del Bienestar y algunas conquistas sociales en beneficio de la reducción de costes, de la disminución del déficit público, la desaparición de la intervención estatal y la desregulación del mercado de trabajo para hacerlo más flexible.

## **1. Anteriores etapas del proceso de industrialización**

### **1.1 La tardía y fragmentaria participación de España en la Revolución Industrial.**

a.- Fases iniciales.

La industrialización española no comenzó en serio hasta la segunda mitad del siglo XIX, y se caracterizó por:

- Escasez de iniciativa empresarial y atraso tecnológico.
- Estructura industrial de escasa capitalización y productividad, favorecidas por políticas proteccionistas.
- La abundancia de minerales (cromo, cobre, mercurio, plomo,...) convirtieron a España en un exportador de materias primas.

Las causas de esta situación eran:

- Una estructura social muy jerarquizada, agraria y con poca iniciativa
- Debilidad de la burguesía
- Frenos institucionales al desarrollo capitalista
- Pérdida del Imperio Colonial. Guerras continuas durante el siglo XIX que asolaron el territorio.

España era considerada un espacio periférico, fuera de los centros importantes del norte de Europa. En 1900, el 70% de la población seguía ocupada en el sector primario.

### **b.- De principios de siglo a la Guerra Civil.**

España seguía siendo un país desindustrializado, con minifundismo empresarial, carencia de inversión extranjera y dependencia tecnológica exterior. España no participó en la Primera Guerra Mundial por lo que supuso un revulsivo para la industria al vender a ambos bandos contendientes. En los años 20 se instalaron algunas multinacionales (Nestlé, ITT, Standard,...). En los años 30, los bancos controlaban la industria, hecho que se prolongó durante el franquismo.

La industria era sobre todo ligera y de consumo, empleaba mucha mano de obra, y estaba orientada a fabricar artículos para el mercado que paliaran la dependencia exterior.

La Crisis de 1929 se dejó sentir, pero con retraso, y la recuperación no se llegó a conseguir por culpa de la Guerra Civil, que supuso la destrucción de numerosas fábricas y la mayor parte de las infraestructuras.

### **c.- Época Autárquica. De la Guerra Civil al Plan de Estabilización (1939-1959).**

El aislamiento exterior obligó a una economía autárquica, empleada también para favorecer la industria nacional. A partir de 1951, hubo una cierta recuperación, al entablar relaciones con EE.UU. y recibir créditos del exterior.

La intervención del Estado durante este periodo fue muy grande, con leyes proteccionistas y la creación del INI. Éste, al principio, reunía empresas poco rentables y de sectores estratégicos. En algunas regiones, como Asturias, era el principal inversor.

Las regiones que se desarrollaron más fueron las costeras: Cataluña (textil), País Vasco (siderurgia), Valencia (calzado),... El interior estaba poco industrializado, ligado a industrias tradicionales agroalimentarias. Esto provocó desequilibrios regionales costa-interior, y la desaparición de la industria rural, concentrándose en las capitales de provincia.

## 1.2.- Época del desarrollismo (1959-1975)

España ingresó en la OCDE en 1958, y obtuvo un préstamo del Fondo Monetario Internacional. En 1959 se aprobó el Plan de Estabilización, rompiendo así con 20 años de autarquía. El objetivo era el desarrollo económico, abriendo el país al exterior y liberalizando la economía. Las medidas tomadas fueron:

- Devaluación de la peseta (hasta 60 pesetas/\$)
- Emisión de deuda pública garantizada
- Congelación de salarios
- Control del déficit público
- Liberalización del comercio exterior y de las inversiones extranjeras

Las causas del crecimiento español son a grandes rasgos las siguientes.

- El mundo occidental, y en concreto la **Europa** occidental, experimentaba un importante **crecimiento económico**, en un contexto de energía disponible muy barata, lo que produjo un **excedente de capital** dispuesto a invertirse en países susceptibles de expansión económica, como era el caso de España, que se presentaba como un gran mercado potencial, con una abundante mano de obra (crecimiento demográfico y éxodo rural) y una conflictividad laboral reducida.
- Los aportes internos de **capitales españoles**, procedentes del turismo creciente y de las remesas de los emigrantes en Europa son otros pilares del desarrollo industrial.
- **Los cambios en la política económica española** (*Plan de Estabilización y Planes de Desarrollo*), que abren la economía española al exterior y hacen de la industria una prioridad del Estado, impulsaron la industrialización. El Instituto Nacional de Industria (**INI**) ejerció una importante función de soporte al hacerse cargo de los sectores de cabecera y menos rentables (minería, energía, construcción naval, transporte).

Se aprobaron **4 Planes de Desarrollo**, con el fin de mejorar las infraestructuras industriales y de comunicaciones. Se realizaron 3 Planes de Desarrollo, de 1964 a 1975. La economía creció a un ritmo del 6.5% anual, y se crearon **Polos de Desarrollo** en muchas ciudades españolas. La producción industrial se cuadruplicó, y aumentó la población ocupada en el sector hasta el 37%. **España se desruralizó**, las ciudades crecieron y la renta real aumentó una media del 5% anual. **Sin embargo, las desigualdades se agravaron.**

**España se incorporó a la economía mundial**, ayudada por las importantes remesas de divisas procedentes del turismo y los emigrantes. Es lo que se conoce como *Milagro español*.

Grandes **multinacionales se instalaron en España**, por el empleo barato y su amplio e inexplorado mercado. Esto provocó que unas pocas empresas acapararan un alto porcentaje del empleo y la inversión. Los pagos por asistencia técnica y patentes se multiplicaron por 15.

Sin embargo la industrialización española tuvo una serie de limitaciones:

- Dependencia tecnológica (Se importaba más del 50% de los bienes de equipo).
- Dependencia energética (petróleo)
- Dependencia del sistema financiero.

Estas dependencias supusieron un límite al crecimiento y una subordinación a las multinacionales. Por eso, la localización industrial se limitó a determinadas regiones: Madrid, Barcelona y País Vasco, pues encuentran mercado, infraestructuras y equipamientos urbanos sufragados por las administraciones. Se crearon importantes **desequilibrios territoriales** que se trataron de corregir con políticas poco eficaces

Para corregir estos desequilibrios territoriales, el Estado pone en funcionamiento los **Polos de Desarrollo** (Zaragoza, Valladolid, Vigo, Sevilla y La Coruña) y los **Polos de Promoción Industrial** (Burgos, Huelva, Oviedo, Logroño..). Mediante la dotación de incentivos financieros y fiscales se pretendía atraer inversiones empresariales hacia ciertos núcleos de regiones deprimidas, que debían actuar como motores del desarrollo de su entorno. Las ciudades seleccionadas experimentaron un cierto crecimiento industrial, pero no frenaron las tendencias *polarizadoras* antes mencionadas. La industria española siguió polarizada por el fracaso de estas políticas, por la falta de medios financieros en el retraso en la construcción de los polígonos, carencia de infraestructuras, burocratización excesiva,...

Sin embargo, las regiones ya industrializadas no dejaron de crecer, y las 5 provincias más industrializadas acaparaban el 50% del empleo. Las áreas con más industria seguían siendo las costeras: en el Cantábrico, Asturias, Cantabria y País Vasco; en el Mediterráneo, Cataluña y Valencia; y, en el interior, Madrid. Las densidades más bajas continuaban en las dos Castillas, Aragón y Extremadura.

Las regiones del litoral cantábrico se caracterizaban por la gran fábrica y una acusada especialización (siderometalúrgica). Las regiones industriales mediterráneas, sin embargo, estaban menos ligadas a los recursos físicos y abarcaban más actividades. Predominaba la pequeña empresa familiar ligada a bienes de consumo: textil, calzado, juguetes,...

## **b.- La Crisis y la reconversión industrial (1975-85).**

A partir de 1975 se produjo una quiebra en el desarrollo industrial, y se inicia una crisis con rápidas e intensas transformaciones. Las causas de esta crisis fueron fundamentalmente:

### **a) Causas externas:**

El aumento en los precios de la energía y de las materias primas (**crisis del petróleo** de 1973 y de 1979).

Aumento de la **competencia** ante la emergencia de los **Nuevos Países Industrializados** en el Tercer Mundo, muy vinculada a las nuevas estrategias locacionales de las empresas multinacionales (“deslocalización”).

Crisis de fondo, la **transición de la economía capitalista** desde una era industrial a una **era postindustrial o de la Información**, lo que conlleva una transformación de algunas de sus características fundamentales: revolución tecnológica, reestructuración productiva, globalización (nueva división internacional del trabajo y formación de grandes mercados supranacionales –por ejemplo, la Unión Europea–), crisis del estado del bienestar y desregulación de las relaciones laborales...

#### **b) Rasgos económicos heredados del período anterior.**

En el contexto de una economía cada vez más abierta, la industria española está en una posición de debilidad frente a la crisis, dadas las características antes mencionadas del proceso del desarrollo español de los años sesenta: la especialización en **sectores maduros** (industria siderúrgica, astilleros, textil), muchos de ellos muy consumidores de trabajo y de energía; la **tradición proteccionista y el minifundismo empresarial**; la fuerte **dependencia del exterior**, desde el punto de vista financiero y tecnológico.

#### **c) Las limitaciones impuestas por las circunstancias de la "transición política".**

A todo lo anterior, hay que añadir las especiales **circunstancias político-sociales** que vivió España desde 1975, con la "**transición democrática**". La crisis industrial coincide con un período de incertidumbre y la atención se centra en resolver el problema político antes que el económico; por ello, hasta los años ochenta no se toman medidas para encarar los aspectos económicos y sociales de la crisis.

#### **Las manifestaciones más importantes de esta crisis son:**

- La tasa de paro aumentó espectacularmente, del 1.1% en 1975 al 22% en 1986. En la industria era del 16%, y se perdieron más de 1 200 000 empleos.
- La aportación del sector secundario al P.I.B. descendió del 40% de 1975 al 35% en 1985.
- La tasa anual de crecimiento de la economía se redujo al 1.3%.
- La producción anual siguió aumentando, lo que indica que la productividad creció, pues disminuyó el empleo.

*Índice de Producción Industrial: 1958-100, 1975-444, 1985-531*

#### **Las consecuencias de la crisis fueron:**

- Incremento de las contradicciones internas del sistema productivo.
- Aumento de la competencia de los países del Tercer Mundo, favorecida por las multinacionales
- Reorientación forzosa de la industria por el carácter semiperiférico de España.
- Reconversión de la industria básica y de la que emplea mucha energía y mano de obra: siderurgia, naval, textil, calzado,...
- Mecanización, automatización e informatización de las empresas para reducir mano de obra.
- Superaron mejor la crisis los sectores químico, electrónico, alimentación, ...

- Se pasó de la gran fábrica a la gran empresa multiplanta, con establecimientos de tamaño medio y recurso a la subcontratación.

### **La política industrial ante la crisis.**

España, como los países de la OCDE –aunque con un retraso de casi una década (la coincidencia de la crisis con la transición política española hizo que se aplazarán medidas impopulares por temor a la conflictividad social), tuvo que adoptar políticas de **reestructuración industrial** para hacer frente a la crisis. La **reestructuración industrial** tiene dos vertientes complementarias: la **reconversión industrial** y la **reindustrialización**. En ambos casos el instrumento fundamental usado por el Estado fue la concesión de ayudas financieras (subvenciones y créditos blandos), fiscales (trato de favor por parte de Hacienda) laborales (facilidades para la regulación de empleo y jubilaciones anticipadas)

En 1984 (Ley de Reconversión y Reindustrialización de 1984) se inició la llamada **reconversión industrial**.

La reconversión industrial pretendía ser un tratamiento de choque para asegurar la viabilidad de las industrias en crisis. Mediante una política de incentivos (subvenciones, créditos, deducciones fiscales, facilidades en la regulación de empleo, recolocaciones, jubilaciones anticipadas...) se redujeron las plantillas laborales, se modernizó la tecnología, se facilitó el saneamiento financiero para solucionar el gran endeudamiento de las empresas y se mejoraron los sistemas organización y gestión empresarial. De esta manera, ahorrando costes y aumentando la productividad, se buscaba que las empresas fueran competitivas de cara al exterior.

La reconversión afectó esencialmente a los **sectores** “maduros” en los que tradicionalmente se había basado nuestra actividad productiva (siderurgia, construcción naval, textil, calzado, línea blanca de electrodomésticos...). Los **resultados** de las sucesivas reconversiones industriales no son fácilmente evaluables. Pero se puede afirmar que la prioridad otorgada al saneamiento financiero y a la mejora de la productividad a costa de importantes, y a veces drásticos, ajustes de empleo, generaron un alto grado de conflictividad laboral y social.

El ingreso de España en la Comunidad Europea obligó a emprender una **segunda reconversión industrial en 1991**. Las directrices europeas obligaron a privatizar las industrias españolas controladas por el Estado, así como a disminuir las ayudas estatales a la industria para favorecer su competitividad.

Junto a la acción reconversora, se toman medidas destinadas a la **reindustrialización**. Estas medidas pretendían recomponer el tejido industrial en las zonas donde éste había resultado especialmente dañado por la crisis y reorientar la actividad industrial hacia otros sectores más competitivos, con mayor demanda y, por tanto, con mayores posibilidades de crecimiento y de generar empleo. Para ello, el Estado creó las **ZUR (Zonas de Urgente Reindustrialización)** que en 1985 fueron sustituidas por las **ZID (Zonas Industrializadas en Declive)**. Estaban destinadas a reindustrializar aquellas áreas en situación más crítica: Asturias, la zona del Nervión (Bilbao), Barcelona, Madrid, El Ferrol y Vigo, y Cádiz. Las empresas que se instalasen, ampliasen o trasladaran sus fábricas a estas zonas recibían incentivos fiscales y financieros y subvenciones para contratar a trabajadores parados procedentes de la reconversión.

Los **resultados** de la política de reindustrialización fueron ambiguos. Estimularon la inversión y la diversificación industrial de zonas antes muy especializadas, pero generaron menos empleo del previsto, las ayudas fueron acaparadas sobre todo por las grandes empresas y los desequilibrios regionales no se redujeron sustancialmente (la mayor parte de las ayudas terminaron en Cataluña, Madrid y País Vasco).

### **Los efectos espaciales de la reestructuración industrial.**

La crisis económica de mediados de los setenta y los procesos de reestructuración industrial han ejercido importantes efectos sobre la organización espacial de sistema industrial. Desde el punto de vista territorial, la novedad más significativa es la **detención del proceso de concentración** dominante en décadas anteriores, produciéndose un trasvase de industrias **hacia espacios periféricos** al agotarse los atractivos de la gran ciudad y de muchas áreas de antigua y densa industrialización: elevación de costes de suelo, salarios, saturación de infraestructuras, mayor conflictividad...

Las pérdidas de empleo proporcionalmente más importantes se han producido en las áreas de industrialización antigua, escasa diversificación y mayores densidades (Euskadi, Cataluña, Cantabria, Asturias), junto a aquellas otras especializadas en los sectores más afectados por la reconversión (Huelva, Puertollano, Cádiz, El Ferrol, Cartagena...).

En el otro lado, y dentro de la relativa dispersión del crecimiento, los que más aumentaron su producción industrial en relación con el conjunto del estado español han sido los **ejes del Ebro y del Mediterráneo**.

En cualquier caso, **los contrastes regionales heredados continúan en gran medida vigentes**. La mayor parte del empleo y de la producción industrial permanecen concentrados en el Cantábrico, Mediterráneo, valle del Ebro y Madrid. El reparto de la inversión en nuevas industrias, especialmente en aquellas de tecnología más avanzada, continúan produciéndose en las áreas catalana, vasca y madrileña, incorporándose decididamente los dos ejes ya mencionados.

## **2.- Situación y características de la industria española.**

Desde 1986, se aceleró el proceso de reconversión industrial por exigencias de la UE. La supresión de fronteras ha hecho aumentar la competencia. En los últimos 15 años se han encarecido los costes de producción, por la rapidez con que se quedan obsoletos los equipos, y por la subida constante de la energía, los salarios y los impuestos. La entrada masiva de capital extranjero ha provocado una recuperación industrial continua, salvo en el periodo 1993-1995. También se ha producido la quiebra de la industria familiar en beneficio de las multinacionales.

Las cuestiones ambientales se han cuidado, han desaparecido las fábricas contaminantes próximas a viviendas y todo nuevo proyecto industrial requiere un estudio de impacto ambiental.

La industria recibe apoyos de los fondos estructurales, y la UE ha arbitrado varios planes para frenar los efectos de la crisis:

- *Los Planes de Desarrollo Regional*. Están para favorecer las regiones más atrasadas (las que tienen una renta menor al 75% de la media europea). Algunas de las de la mitad occidental y meridional.

- *Los Planes de Reversión Regional*. Han sido creados para favorecer a las regiones a las que más perjudicó la crisis (Cantabria, País Vasco y Cataluña).

## 2.1. Reestructuración industrial el nuevo modelo industrial.

Las estructuras industriales españolas se caracterizan por el **dualismo de su tamaño**. Desde el **punto de vistasocial**, es decir, del número de empresas, la estructura industrial se puede caracterizar como “**minifundista**”, ya que predominan las pequeñas y medianas empresas (PYMES): dos tercios de las empresas tienen menos de 50 trabajadores, mientras que sólo un 5% de ellas emplea a más de 500.

En cambio, si se atiende al **aspecto económico**, domina la **gran empresa**, ya que en torno a tres cuartas partes de los trabajadores y del valor añadido bruto (V.A.B.) es acaparado por las empresas que cuentan con más de 500 trabajadores. En relación con la **propiedad de las empresas**, hay que señalar que hasta hace unos años las empresas públicas, aunque escasas en número, tenían una gran importancia económica, ya que participaban con una cuota importante en el V.A.B. y empleaba un número de asalariados que oscilaba entre un tercio y una cuarta parte.

Hoy, el sector público ha reducido progresivamente su aportación tras la **privatización** en los años noventa de numerosas empresas públicas: Repsol, Aceralia, Endesa, Telefónica, etc. En la actualidad, el organismo encargado de gestionar las empresas públicas es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (**SEPI**).

Por otra parte también es evidente el proceso creciente de **internacionalización de la industria**. Aunque España ha avanzado notablemente en sus inversiones en el extranjero, sigue siendo claramente superior la inversión extranjera en España. Las **multinacionales** extranjeras controlan totalmente subsectores como el del automóvil, y tienen una fuerte participación en industrias agroalimentarias y químicas, es decir, en las actividades más dinámicas en la actualidad.

## 2.2. La estructura sectorial

La estructura de la industria manufacturera española se puede dividir en tres sectores, en función de su carácter tradicional o moderno, y dentro del primero según su demanda creciente o no.

### a. Sectores industriales tradicionales estancados.

Están afectados por los **problemas** derivados del descenso de su demanda en general, por la disminución de su competitividad frente a la baratura de los productos procedentes del exterior, sobre todo del Tercer Mundo emergente –países del Sureste asiático–, y por las exigencias de la Unión Europea, que impone una liberalización competitiva y una reducción progresiva de la producción y de las ayudas estatales.

Los sectores o **ramas integrantes** pertenecen tanto a la industria básica tradicional (la siderurgia básica y la metalurgia de transformación y la construcción naval), como a la industria de consumo semiduradero (electrodomésticos de línea blanca y textil, de cuero y del calzado).

### b. Sectores industriales tradicionales dinámicos.

Son aquellos con un crecimiento actual y grandes **expectativas de futuro** que descansan sobre una demanda asegurada y sobre la existencia de una especialización y una productividad crecientes, que permiten unos productos de mejor calidad y más baratos, así como de una buena organización empresarial. Dadas sus mayores posibilidades de desarrollo, estos subsectores se han beneficiado de una fuerte presencia de capital extranjero. Los **subsectores** más significativos son el químico, complejos petroquímicos y química de transformación (pinturas, laboratorios farmacéuticos, etc), el agroalimentario y el automóvil. Éste sector ha soportado gran parte del crecimiento de los últimos años, aunque hoy está inmerso en una profunda crisis.

### **c. Sectores industriales punta o de alta tecnología.**

Su **rasgo básico** consiste en estar integrados por las industrias que aplican los descubrimientos científicos y las nuevas tecnologías vinculadas a la informatización para la mejora de la producción y de la gestión o para la obtención de nuevos productos. Constituyen la punta de lanza de la nueva revolución industrial o revolución informacional.

Los **sectores punteros** que integran este grupo son los de la microelectrónica, la informática, la telemática, la robótica, la biotecnología o ingeniería genética, la aeronáutica, la industria aeroespacial... En España han crecido mucho en los últimos años, pero a partir de unos niveles mínimos, por lo que su presencia es mucho menor que la que corresponde a nuestro entorno. Además presentan una serie de dificultades, como la dependencia de patentes y capitales extranjeros, el minifundismo de las empresas españolas y la escasez de mano de obra preparada y de investigación de capital en **I+D** para su desarrollo.

Estos sectores punta se concentran en los **Parques tecnológicos** o científicos –entre los que destacan Zamudio (Vizcaya), Vallès (Barcelona) y Tres Cantos (Madrid)– con el objetivo de atraer empresas e impulsar el crecimiento de estas industrias avanzadas. Esta localización se sitúa en el entorno de las grandes áreas urbanas y en los ejes industriales más dinámicos (Madrid, País Vasco, Cataluña, Valencia), de manera que refuerzan el modelo de desarrollo desigual heredado.

### **2.3. Problemas de la industria española actual.**

Podríamos señalar que la industria española presenta en la actualidad una serie de problemas de diverso tipo:

- **Problemas estructurales**, que guardan relación con la dimensión inadecuada de las empresas por el **excesivo minifundismo** de una gran parte de ellas.
- **Problemas técnicos**, que tienen que ver con su **escasa investigación en I+D**, el **retraso tecnológico y la dependencia externa**, y el gran peso aún de los **sectores maduros**.
- **Desequilibrios territoriales**, ya que, a pesar de una cierta difusión industrial en las últimas décadas y una nueva jerarquización cualitativa de los espacios industriales, la industria sigue concentrándose en determinadas áreas.
- **Problemas medioambientales** creados por la contaminación atmosférica, de las aguas y de los suelos, que originan la mayor parte de la producción industrial, pues, aunque se han dictado medidas de protección, éstas no siempre se cumplen.

- El sector industrial está creando muy **poco empleo estable** desde hace años sin que su buena marcha, las mejoras de productividad y las reformas laborales hayan inducido cambios sustanciales en este terreno.
- **Predominio de los sectores en crisis**, que tienen baja productividad, precios más caros y menor calidad

### 3.- La actividad industrial en Castilla y León.

En Castilla y León el sector secundario empleaba en 2005 tan sólo al 17% de la población ocupada y proporcionaba el 19 % del PIB, sin incluir la construcción.

Castilla y León fue una región esencialmente agraria, que sólo consiguió poner en marcha un proceso de industrialización incipiente y precario hasta los años 60 del siglo XX. Hasta entonces la industria se limitaba a las fábricas harineras de Valladolid y León, la metalurgia en Valladolid, la textil en Béjar y en la explotación de los recursos mineros en León. Eran empresas de tamaño muy pequeño, con tecnología muy simple.

Después de la Guerra se estableció un núcleo metalúrgico en Valladolid (FASA – Renault), en Burgos fábricas de productos químicos en la capital y Miranda de Ebro y en León industria química. Pero seguían siendo empresas muy pequeñas.

Hasta 1960 no se realizó un verdadero despegue industrial, propiciado por la apertura económica del Plan de Estabilización. Se establecieron Polos Industriales en Valladolid, Burgos y Aranda de Duero. Las empresas ya son mayores y con capital extranjero. Valladolid se especializó en los transformados metálicos y la industria del automóvil y Burgos en la química y alimentaria.

La crisis de 1979 supuso un duro golpe para sectores como el textil, metalurgia, minería, etc. Supuso la desaparición de numerosas empresas y la pérdida de miles de empleos.

Desde los años 80 se da un proceso de **expansión en la actividad industrial** que ha llevado a la región a niveles de crecimiento superiores a la media nacional. La aportación industrial a la **producción regional** (19% del PIB) lo mismo que el peso del **empleo** industrial (17%) en la población ocupada son ligeramente superiores a la media española. Sin embargo, una de las características más acusadas de la actividad industrial castellano-leonesa es su **polarización geográfica** en torno al eje Valladolid-Palencia-Burgos. Valladolid y Burgos –con la *ventaja de posición*, al encontrarse en el centro de la ruta Madrid-Cantábrico– absorben la mitad del VAB y del empleo total de la industria de la región. Si a ellas se suma León, se tienen ya alrededor de los dos tercios de ambas variables.

A la marcada concentración geográfica de las manufacturas castellano-leonesas se une su **escasa diversificación productiva**. Los subsectores industriales más representativos de la economía de Castilla y León son la **alimentación** y la **automoción**, que conjuntamente estas actividades representan alrededor del 50% del VAB industrial y la mitad del empleo industrial de la Región. Existen también **otras actividades productivas** altamente significativas como la industria química y farmacéutica (antibióticos, León), la papelera (Burgos) y la transformación del caucho. Por el contrario, existe una escasa presencia de actividades de alta y media-alta tecnología, a pesar de la incipiente presencia de empresas dedicadas a la construcción aeronáutica (Valladolid).

La **industria agroalimentaria**, de gran tradición, es la más vinculada a los productos regionales (harina, azúcar, vinos...) y se distribuye por toda la comunidad. Se trata de un sector dominado por las pequeñas y medianas empresas, aunque también las hay grandes (Campofrío, Revilla, ACOR, Pascual, Ebro Puleva, Siro...). Junto a éstas aparece un significativo tejido empresarial formado por pequeños establecimientos, en muchos casos prácticamente de carácter artesanal, que elaboran productos de gran prestigio ligados a la existencia de materias primas de alta calidad y a Denominaciones de Origen (Jamones de Guijuelo, vinos de la Ribera del Duero...). En este sector se ha producido una creciente entrada de capital extranjero (Unilever, Nestlé, Kraft, Danone, Nabisco...).

En el caso de **material de transporte**, la ubicación en Castilla y León de grandes centros productivos vinculados a empresas multinacionales (Fasa-Renault, Iveco-Pegaso, Nissan) sitúan a esta región a la cabeza de las regiones europeas del sector. En este sector hay que tener en valorar también la presencia de industrias asociadas a su producción: neumáticos (Michelín), vidrios, etc.

Pero no se ha diversificado la producción, sigue especializada en metalurgia, química y alimentación, el resto de los sectores ocupan un lugar secundario. Se mantiene el dualismo entre pequeña empresa familiar y grandes empresas multinacionales que ocupan al 60 % de los trabajadores. La modernización tecnológica y en I + D es insuficiente, sólo supone el 1% del PIB regional.

Valladolid, León y Burgos siguen acaparando la mayoría de las empresas y el empleo industrial. Palencia y Salamanca ocupan una posición intermedia y Ávila, Segovia, Soria y Zamora un nivel bajo. Su principal problema es la escasez de población.